



CÓMO EVITAR EL CONTAGIO POR HANTAVIRUS



¿QUÉ ES EL HANTAVIRUS?

Es un virus que se encuentra en algunos ratones silvestres. Puede infectar al ser humano provocando una enfermedad grave a los pulmones y al corazón. En nuestro país, la especie que predomina es el *Oligoryzomys longicaudatus* (ratón colilargo), cuyo hábitat va desde el Desierto de Atacama hasta la XI Región. La enfermedad se caracteriza por producir fiebre alta, dolor de cabeza, dolores osteo-musculares y síntomas gastrointestinales como náuseas, vómitos o dolor abdominal. La fiebre puede sobrepasar los 38° C e ir acompañada de tos y dificultades para respirar.

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DEL CONTAGIO?

No es necesario estar en contacto con el ratón infectado para contraer la enfermedad. De hecho, **el ratón elimina el virus por la orina, heces o saliva y la transmisión al ser humano es fundamentalmente a través de la vía respiratoria.**

El Ministerio de Salud advierte que la enfermedad se transmite por:

- Respirar aire contaminado con heces, saliva u orina de un ratón infectado.
- Ingerir agua o alimentos contaminados con heces, saliva u orina de un ratón infectado.
- Ser mordido por un ratón infectado.

¿QUIÉNES ESTÁN EXPUESTOS AL HANTAVIRUS?

Entre las **personas que están más expuestas**, y en mayor riesgo de contraer este virus, destacan **los trabajadores agrícolas, forestales y aserradores**; quienes comparten el hábitat del ratón silvestre; las **personas que trabajan en áreas rurales** y permanecen en ellas en condiciones precarias; **quienes hacen picnic o acampan al aire libre** o en zonas de camping; **quienes alojan en albergues, cabañas o lugares que han permanecido cerrados por mucho tiempo** y las personas que **realizan actividades de limpieza en el campo.**



RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

- **No ingrese en habitaciones** o recintos que hayan permanecido cerrados por algún tiempo, sin antes ventilarlos durante al menos 30 minutos.
- **Mantenga las malezas y pastizales cortados a ras de suelo** y despejado de desechos y escombros en un radio de 30 metros alrededor de las instalaciones.
- **Selle con planchas de lata, pegadas y clavadas, con cemento** u otro material **las aberturas** que tengan un diámetro igual o mayor a medio centímetro, en escuelas, viviendas, galpones y bodegas.
- Mantenga **medidas generales de higiene en su cocina y utensilios. Guarde los alimentos en recipientes cerrados** y no deje restos de comida sobre mesas, muebles, pisos, etc.
- **Guarde la basura en recipientes con tapa.** Si no hay recolección de basura, entíerrela a 50 centímetros de profundidad y a 50 metros de la vivienda.
- Si **detecta presencia de roedores**, rocíe excretas de estos y posibles madrigueras con una **solución de agua con cloro** de uso doméstico, cuidando de cubrir bien su boca y nariz con una mascarilla o tela antes de hacerlo.
- Si presenta **síntomas de gripe fuerte y repentina, busque atención médica**, evite automedicarse y haga saber que
- ha estado en contacto con roedores o en lugares de riesgo.



NORMATIVA ASOCIADA

DS 73-2006, Art. 18 MINSAL.
Circular B51/24, 2010 MINSAL.